ACTA CLUB DE TENIS CERLER

En Cerler a los 14 días del mes de Agosto de 2016, en el local social del Club de Tenis Cerler, a las 18,30 horas, en segunda convocatoria, por falta de asistencia en la primera, se reúnen los socios que seguidamente se relacionan, asistiendo por sí o representados, para celebrar la Junta General Ordinaria para lo que habían sido debidamente convocados, en tiempo y forma.

ASISTENTES

D. Víctor SAHUN SALUDES, Dña. Meritxell GARRIGA MORENO, D. Manuel RIZO SANTAOLALLA, D. Ignacio ARIAS-CAMISON MONTERO, D. Gilberto BRAVO MARTINEZ, D. José Luis RODRIGO ESCRIG; D. José Antonio GUADA VALLEPUGA (D. Jorge Guada Prada), Dña. Montserrat Besa Valls (D. Jordi CAMINS JUST), Albert Barcons Ribes (D. LLibert BARCONS FREIXAS), Dña. Angels MESTRES BALSELLS, D. Alfonso RUIZ SAENZ, Dña. Trini MESTRES BALCELLS, Dña. Montserrat MORENO LLACH (D. Jordi Garriga que se incorporó posteriormente); D. José Antonio DEL AGUA LOPEZ; D. José Mª. FABREGAS LICERAS; D. Teodoro GONZALEZ LOPEZ; D. Carlos GÜERRI SANMARTIN; D Javier-Ángel LISO TEJADA; Dña. Berta MOZAS COARASA; Dña: Begoña RIVERA CASTAN; D. Héctor RIZO BENETO; Dña. Susana SAHUN SALUDES; D. Rubén VALLES ABENOZA; Dña. Mª. Dolores Salaverría Berasategui (D. Alfonso GÜERRI SANMARTÍN).Dña. Mª. Pilar López Mañero (D. Vicente JUS LIS); D. Carlos Sánchez Díaz-C (Dña. Mª. Pilar RIOS NERIN); D. Ángel Moreno Tena (Dña. Mª. Teresa TENA COMADRAN

REPRESENTADOS:

Dña. Cristina ORTIZ DE URBINA FELIPE, D. Víctor FERNANDEZ RGUEZ FAIREN, D. Héctor JULVEZ PEREZ, y D Jordi CASAS FULLAT, representados por D. Víctor Sahún Saludes; Dña. Susana ARIAS-CAMISON SARASUA, Dña. Celia DEL AGUA ARIAS-CAMISON, Dña. Sofía DEL AGUA ARIAS-CAMISON, y Dña. Mª. Pilar SOLANS GISTAU por D. Ignacio Arias-Camisón Montero; D. Luis Enrique ARRUFAT GUERRI, y Dña. Mª. Eugenia ARRUFAT GUERRA, representado por D. Manuel Rizo Santaolalla; D. Antonio BAIGET MELIS representado por Dña. Montserrat Moreno LLach; Dña. Carmen BALLARIN GÜERRI, y Dña. Mª: Rosa BALLARIN GÜERRI, representadas por D. Alfonso Ruiz Sáenz; Dña. Xenia CAMINS BESA y D. Bern CAMINS BESA representados por Dña. Montserrat Besa Valls; Dña. Asunción CASTAN PALACÍN y Dña: Marta RIVERA CASTAN representadas por Dña. Begoña Rivera Castán; D. Fernando DUCE GRACIA representado por D. Gilberto Bravo Martinez; D. Javier GONZALEZ LEON por D. Fco. González León (D. Teodoro González); Dña. Ainara GÜERRI SALAVERRÍA, y Dña. Usoa GÜERRI SALAVERRÍA representados por Dña. Mª. Dolores Salaverría Berasategui; D. Constantino RIOS MITCHELL representado por D. Carlos Sánchez Díaz-C

Una vez confirmados los asistentes y representados el Sr. Presidente inicia la sesión tratando los puntos del Orden del Día. Actúa como secretaria Dña. Begoña Ribera en ausencia de la titular Dña. Usoa Güerri gozando de la conformidad de los asistentes.

1º.- LECTURA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL 22 DE AGOSTO DE 2015 Y EXTRAORDINARIA DEL 26 DE Marzo de 2016.

Una vez leídas las Actas anteriores se ratifica su aprobación.

2º.- APROBACION CUENTAS 2015

Se comentan las cuantías ingresadas. Una vez deducidos los importes de cuotas incobrables, estos ascienden a 17.968,32 €. Cuestionado este importe con relación al número de cuotas se indica que el mismo está expresado sin IVA.

El Sr. Carlos Sánchez pregunta sobre la posibilidad de solicitar la excepción de IVA a lo que se responde que hace tiempo se solicitó y no se consiguió al no cumplir los requisitos que se exigían para ello. Solicita se pregunte nuevamente a lo que el Sr. Jónatan Liza comenta que antes de esto hay que tener en cuenta las inversiones que se tienen que aprobar. La junta decidirá en su momento.

Se comentan los gastos habidos al cierre del ejercicio siendo su importe de 14.770,00 € también expresados sin IVA.

El resultado del ejercicio 2015 supuso un superávit de 3.198,32 €.que aplicado al saldo anterior supone un importe de saldo actual de 19.740,32 € de reserva.

La relación de ingresos gastos y justificación del saldo habían sido enviados junto a la convocatoria.

Se aprueba por unanimidad de presentes y representados.

3º.- INFORMACION ESTADO DE CUENTAS A 27 DE JULIO DE 2016.

Indica el Sr. Presidente que en este año se han comprado las hamacas, se ha realizado el tratamiento de plagas complementario, el mantenimiento de la puerta grande de entrada, el estudio geotécnico de las pistas de tenis y la compra del turbidímetro además de los gastos ordinarios.

Se informa que los ingresos a 27 de Julio de 2016 ascienden a 17.869,50 € y los gastos a 7.632,34 €. Se aprueban por unanimidad de presentes y representados

Los gastos ordinarios pendientes de realizar pueden suponer 8.767,17 € aproximadamente

4º.- PRESENTACION Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO 2016.

El presupuesto de gastos para el ejercicio 2016 había sido aprobado en la Junta General de 2015 por un importe de 18.332,90 € por lo que procede corregir el anunciado que debe decir "para el ejercicio 2017".

Se relacionan las partidas presupuestadas cuyo total asciende a 18.797,00 €. Se aprueban por unanimidad de presentes y representados.

Se sugiere pedir presupuesto de seguro de R. Civil a otras compañías aseguradoras

5º.- PRESENTACION PROYECTO PISTA PADEL, PRESUPUESTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE. EJECUCION DE LA MISMA.

Se comentan las cuestiones formuladas por: D. Carlos Güerri Sanmartín sobre la rentabilidad como motivo de inversión. Por D. José Ignacio Arias sobre si la pista de Padel es lo que más le conviene al Club y duda que ello traiga más socios. Por D. Alfonso Ruiz sobre la necesidad de arreglar las pistas de tenis. Por D. Jordi Garriga sobre la diferencia en la consistencia del terreno respecto a la pista de arriba y la de abajo.

El Presidente informa: Que se ha puesto en contacto con los hoteles solicitando su colaboración y que ha habido una buena acogida por parte de ellos, mostrándose interesados a la hora de enviarnos clientes pero sin concretar ayuda económica. Que se está trabajando sobre la posibilidad de que dos empresas patrocinarían con una aportación de 600,00 € cada una de ellas, al año. Que sobre el coste de mantenimiento de una pista abierta se estiman unos 600,00 € anuales, e indica que sería conveniente taparla en invierno con una lona. Que sobre el control de entrada a personas ajenas al Club se están estudiando diferentes posibilidades.

Se comenta nuevamente que la pista de abajo es peligrosa para jugar al tenis pero que no se hunde. Se indica que se tiene en cuenta el estudio geotécnico y que existe una responsabilidad

por parte del técnico que asume la realización de la obra.

Se aprueba y acepta el presupuesto presentado por el Sr. Charles. Los importes corresponden a: Solera, únicamente la parte del Padel (aproximadamente 200 m2) por importe de 15.760,00 €. Pista completa de Padel por 16.000,00 €, Honorarios por proyecto y dirección de obra 1.950,00 €; otros gastos varios 2.450,00 € aproximadamente, lo que supone un total de 36.160,00 €. +IVA Se acuerda enviar por e-mail el proyecto y que el Club tenga una copia a disposición de los socios que no se les ha enviado por no disponer de su correo electrónico.

Expuestas las distintas opiniones, cuestiones y dudas y remitiéndonos a los acuerdos de la asamblea del 26 de Marzo de 2016, el Sr. Presidente propone una votación con la siguiente pregunta a los socios ¿ se está de acuerdo en la construcción de una pista de Padel ?.

Los asistentes en nombre propio y en el de sus representados proceden a emitir su voto con el siguiente resultado:

Votos a favor	38
Votos en contra	8
Abstenciones	3
Ausentes en el momento de la votación	1

Se aprueba por mayoría el proyecto y la construcción de la pista de Padel

Para hacer frente a los gastos se aprueba por unanimidad lo siguiente:

1º.- Disponer de 10.000, € del fondo del Club

2º.- Una derrama por importe de 15.000,00 € fraccionada en dos cuotas por unidad familiar. Se pasara al cobro un primer recibo en el mes de Octubre/Noviembre 2016 (dependiendo de la fecha inicio obra)y el segundo recibo el mes de Marzo de 2017. Sin que coincida con el cargo de la cuota de socio.

3º.- Financiar 15.000,00 € mediante un crédito a 7 años a un interés fijo del 2%. Cuota

mensual de 192,00 €.

4º.- Se negociará por la Junta y Comisión el pago de la obra para que pueda realizarse en 4 pagos del 25% cada uno de ellos haciéndolo constar en la firma del contrato así como una penalización en el retraso de la entrega de la obra.

5º.- Admitir durante tres años socios de paso, sin voto, los cuales pagaran la cuota anual de socio y al tercer año de permanencia podrán continuar en el Club con el pago de una cuota de entrada de 300,00 €. Queda así mismo aprobada la entrada a la pista de Padel a personas ajenas al Club previo pago de un importe que la Junta determinará en su momento.

6º.- RENOVACION CARGOS COMPONENTES JUNTA DIRECTIVA

Por unanimidad la Junta Directiva queda formada por los siguientes socios con los cargos que se indican:

Presidente D. Víctor Sahún Saludes Vice-Presidente 1º. D. Manuel Rizo Santaolalla Vice-Presidente 2º. D. Angel Moreno Tena Vocal Secretario 1º. D. Francisco González León Vocal Secretario 2º. D. José Luis Rodrigo Escreig Tesorero D. Ignacio Arias-Camisón Montero Comisión asesora D. Jordi Garriga Valle D. Teodoro González López

7º.- RUEGOS PREGUNTAS SUGERENCIAS

Se nombra la necesidad de revisar el muro de los límites de la piscina.

Que en vista a un futuro de pueda cubrir la pista para pode disfrutarla en invierno.

Sin más asuntos que tratar el Presidente dio por finalizada la sesión extendiéndose la presente Acta.